

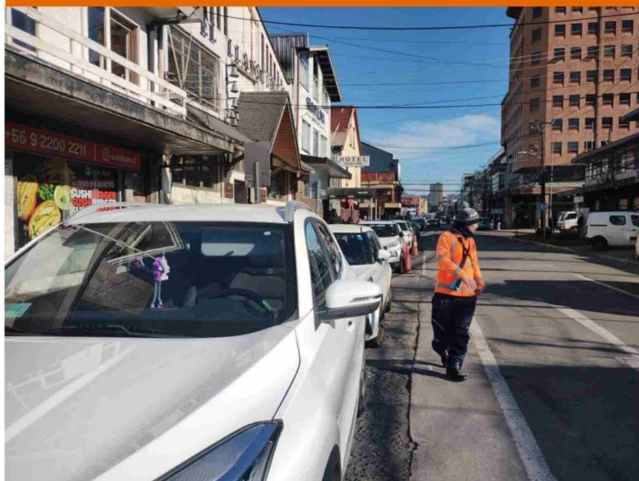
Fecha: 02-07-2025
Medio: El Insular
Supl.: El Insular
Tipo: Noticia general
Título: Comenzó nueva concesión de parquímetros en Puerto Montt

Pág.: 11
Cm2: 487,4
VPE: \$ 307.540

Tiraje: 2.500
Lectoría: 7.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Comenzó nueva concesión de parquímetros en Puerto Montt

Servicio tiene 309 estacionamientos adicionales y tarifas diferenciadas para adultos mayores, zonas y horario nocturno.



Un servicio moderno, tecnológico y con un foco en la seguridad ciudadana es el énfasis que la Municipalidad de Puerto Montt puso en la nueva concesión de parquímetros que se inició este primero de julio y que se extenderá por 6 años, tras ser aprobada la licitación por el Concejo en mayo pasado.

Sergio Barria, Director de Concesiones del municipio, explicó que los nuevos servicios incrementan de 943 a 1.252 espacios pagados, incorporando 309 nuevos estacionamientos, aumentando los ingresos para el municipio desde \$33 millones a casi \$64 millones mensualmente.

Desde ahora, además, se reconocen zonas, presentando los siguientes cobros y horarios diferenciados: en el centro, de lunes a sábado entre 8 y 20 horas, 30 pesos por minuto; periferia, lunes a sábado entre 8 y 20 horas, \$23 pesos por minuto; y nocturna, de jueves a sábado, entre 20 y 24 horas, \$30 pesos el minuto.

DIRECTOR CONCESIONES

“Buscamos entregar un servicio de calidad, acorde a la capital regional con horarios de distinta tarifa, con foco en la seguridad de las personas y sus bienes, evitando la presencia de estacionadores ilegales e incivilidades que pudieran derivarse. También

nos interesa apoyar a los adultos mayores y personas con capacidades diferentes”, dijo Sergio Barria.

Como novedad, este servicio será controlado por capturadores de datos portátil con lector digital de patentes e impresora térmica. La información recopilada por estos artefactos será transmitida en tiempo real a un sistema de operación en línea, al cual tendrá acceso la Dirección de Concesiones, estableciéndose un plazo de 6 meses para su funcionamiento.

La información permitirá tener una visión clara del mercado en que opera el servicio y generará un estudio de mercado constante y al finalizar la concesión, permitiendo al municipio tomar decisiones con

más información para próximos procesos similares.

DESCUENTOS

También, podrán obtener un descuento del 50% en el valor, los adultos mayores y personas en situación de discapacidad. La manera de operar será que las personas con capacidades diferentes presenten la credencial respectiva, que contiene información de la persona inscrita en el Registro Nacional de la Discapacidad.

El adulto mayor para poder obtener este descuento, deberá de manera voluntaria presentar cedula de identidad, pasaporte, o licencia de conducir, que acredite ser mayor a 60 años.